



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000529-02

*Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a que, con arreglo al Protocolo de Colaboración firmado con la Xunta de Galicia el 20 de enero de 2010, impulse actuaciones relacionadas con el intercambio de manifestaciones artísticas en el ámbito del "Arte Joven", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000529, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a que, con arreglo al Protocolo de Colaboración firmado con la Xunta de Galicia el 20 de enero de 2010, impulse actuaciones relacionadas con el intercambio de manifestaciones artísticas en el ámbito del "Arte Joven", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar desarrollando el Protocolo de colaboración con la Xunta de Galicia firmado el 20 de enero de 2010 e impulsar actuaciones relacionadas con el intercambio de exposiciones, actuaciones o cualesquiera otras manifestaciones artísticas en el ámbito del "Arte Joven" entre ambas Comunidades".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio